

MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO PARA ERRADICAR EL EMBARAZO EN MENORES DE 15 AÑOS

En la Sala de Juntas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) ubicado en Dr. José María Vertiz No. 852, colonia Narvarte, delegación Benito Juárez, Ciudad de México, siendo las diez horas del día nueve de marzo de dos mil diecisiete, se reunieron las y los integrantes del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Menores de 15 Años, conforme lista de asistencia adjunta, para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo.

Dra. María de la Cruz Muradás Troitiño Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva de CONAPO, como instancia coordinadora del GIPEA y anfitriona de la reunión del Subgrupo dio la Bienvenida a las y los integrantes del Subgrupo. Posteriormente la Mtra. Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, en representación del Secretario Ejecutivo, dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de la siguiente manera:

1. Bienvenida y lectura del orden del día
2. Seguimiento de acuerdos
3. Presentación de las actividades propuestas por cada mesa temática y que integrarán el Programa de Actividades del Subgrupo, a cargo de las personas coordinadoras
4. Comentarios de las y los integrantes
5. Aprobación del Programa de Actividades 2017
6. Discusión de las instancias que integrarán las mesas temáticas
7. Calendario de reuniones de trabajo del Subgrupo
8. Asuntos generales
9. Lectura de acuerdos
10. Cierre de la sesión

Para la atención del **segundo punto** del orden del día, la Mtra. Claudia Alonso Pesado, llevó a cabo la lectura del seguimiento de acuerdos tomados durante la Segunda Reunión de Diálogo, los cuales se encuentran cumplidos en su totalidad.

No. Acuerdo	Descripción	Responsable (s)	Estatus
2	Las instancias que participarán en más de una mesa, remitirán los datos de contacto de las personas de sus instituciones que se sumarán a estos trabajos, a más tardar el 7 de febrero.	Todas las instancias	Cumplido Todas las instancias informaron sobre las personas que participarían en las mesas temáticas.
3	Las mesas determinarán los mecanismos y fechas de las reuniones que consideren necesarias para el logro de su propósito.	Todas las instancias	Cumplido Las mesas temáticas establecieron sus mecanismos y fechas de reuniones.
4	Cada mesa determinará de 2 a 3 grandes actividades que se integrarán al Programa de Actividades 2017 del Subgrupo. Para el reporte de éstas se utilizará la propuesta de formato Tabla Programática presentada por la SE-SIPINNA. Dicho formato deberá ser remitido a la	Todas las instancias	Cumplido Las mesas temáticas remitieron las propuestas de actividades en el formato establecido.

No. Acuerdo	Descripción	Responsable (s)	Estatus
	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, a más tardar el 6 de marzo de 2017.		
5	La siguiente reunión del Subgrupo, para la revisión y aprobación del Programa de Trabajo, se realizará el 9 de marzo de 2017 a las 10:00 hrs en las instalaciones de CONAPO.	Todas las instancias	Cumplido
6	INMUJERES propondrá incorporar al orden del día de la Décima Reunión Ordinaria del GIPEA, la presentación del Programa de Actividades 2017 del Subgrupo.	INMUJERES	Cumplido

En relación al tercer punto del orden del día, la Mtra. Claudia Alonso Pesado recapituló las actividades realizadas previamente para la integración del Programa de Actividades, asimismo, precisó los alcances del Subgrupo establecidos en los Términos de Referencia de éste y pidió a las personas coordinadoras de cada Mesa Temática que presentarán las actividades propuestas.

En uso de la voz, la Lic. Paola Gómez, Oficial de Educación de UNICEF y Coordinadora de la Mesa Temática A “Gestión del conocimiento estratégico” presentó las actividades propuestas, de conformidad al Anexo 1 de la presente Minuta. Asimismo, aprovechó para presentar a la Lic. Julia Escalante, Consultora de UNICEF, quien se sumará a los trabajos de esta mesa.

Siguiendo con las exposiciones, la Dra. Silvia Ramírez Romero, Directora de Área en la SEP y Coordinadora de la Mesa Temática B “Estrategias Interinstitucionales para la Prevención y la Comunicación” presentó las actividades propuestas, de conformidad al Anexo 2 de la presente Minuta. Cabe señalar que la propuesta de esta Mesa contenía, además, objetivos generales, específicos e instancias responsables de coordinar cada actividad.

En uso de la palabra, la Mtra. Gabriela Rivera, Oficial Nacional de Programas de Salud Sexual y Reproductiva Juventud y Poblaciones Vulnerables de UNFPA y Coordinadora de la Mesa Temática C “Protocolo intersectorial para la atención y protección de niñas menores de 15 años embarazadas” presentó las actividades propuestas, de conformidad al Anexo 3 de la presente Minuta.

A manera de cierre de este apartado, y antes de ceder la palabra para que las instancias integrantes del Subgrupo emitieran sus comentarios, la Mtra. Claudia Alonso Pesado, con el propósito de integrar el Programa de Actividades de manera armónica e integral, presentó al grupo un análisis sobre fechas y productos que podían guardar correspondencia o vinculación con los de otra mesa, y si algunas actividades enunciadas eran más bien tareas para una de las actividades, resaltando lo siguiente:

- Sugirió ajustar las fechas de entrega de algunos de los productos de la Mesa A, para contar con ellos como insumos de las otras mesas de trabajo.
- Hizo énfasis en el análisis de la identificación de repositorio, es decir, establecer que instancia sería la responsable del resguardo, sistematización y análisis de la información.
- Clarificó que la recopilación, sistematización y análisis de la matriz que GIPEA tiene en resguardo y que todas las instancias participaron en su llenado para la identificación de

actividades, trabajos o programas que se desarrollan en cada una, es parte de los insumos que va a analizar la Mesa B, no siendo dicha Mesa la generadora del documento descrito.

- Propuso retomar la forma que la Mesa Temática B presentó sus trabajos, en cuanto que definió objetivos generales y específicos.
- Advirtió que la Mesa B no cuenta con presupuesto para contratar consultorías como harán las Mesas A y B, por lo que consultó al Subgrupo la posibilidad de una gestión de presupuestos sugiriendo que tal vez el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) podría aportar algún recurso para tal fin.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, se cedió la palabra para la emisión de comentarios de las y los integrantes. Se registró la participación del Dr. Rufino Luna Gordillo del CNEGSR; la Dra. Patricia Uribe Zuñiga del Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA (CENSIDA); la Lic. Celia Ramírez Zolezzi de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM); la Mtra. Eloina Meneses Mendoza y la Act. María Felipa Hernández López de CONAPO; el Lic. Rodrigo Medinilla Corzo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); la Mtra. Adriana Aguilar Flores, del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); la Dra. Silvia J. Ramírez Romero y la Lic. Erika Pérez Moya de la SEP; la Mtra. Gabriela Rivera de UNFPA; la Lic. Paola Gómez, Mariana Gamez Sagrero y Julia Escalante de UNICEF.

Los comentarios vertidos por las personas representantes de las instancias fueron en torno a:

- Redefinir los Ejes Temáticos de cada una de las mesas, en razón de que se observó que algunas actividades son repetitivas; se propone reagruparlas a través de identificar actividades sustantivas y complementarias; se observó que cada una de las mesas llevará a cabo un proceso de acopio, sistematización y análisis de información propio, sin embargo, tanto el material como los productos serán diferentes para cada mesa.
- Se recalcó que la gestión de información es distinta a la gestión de conocimiento. En consecuencia, se sugirió pertinencia de un ajuste en las fechas de entrega de los productos, principalmente de la Mesa A, siendo sus productos insumos importantes para las actividades de las Mesas B y C.
- Se hizo énfasis en que, si bien las Mesas A y C contratarán consultorías para realizar algunas de las actividades establecidas, los términos de referencia para su contratación, así como el desarrollo de las tareas serán coordinados, acompañados y monitoreados por las instancias que integran las Mesas.
- Finalmente, se planteó a todas las instancias revisar al interior de sus instituciones si habría posibilidad de financiar algunas de las actividades de la Mesa B, al ser la única que no cuenta con recursos para el desarrollo de sus actividades.

Por lo que corresponde al quinto y sexto punto del orden del día, y al no contarse aún con programa de actividades en versión final, se acordó que cada Mesa Temática revisará en conjunto las actividades propuestas y ajustarán para incorporar los comentarios vertidos en la sesión de trabajo.

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Mtra. Claudia Alonso Pesado, presentó la propuesta de fechas para celebrar las reuniones ordinarias del Subgrupo, mismas que fueron programadas con 15 días previos a las sesiones ordinarias del GIPEA; mismo que fue aprobado por unanimidad:

Sesiones Ordinarias GIPEA	Reuniones Ordinarias Subgrupo
Décima Jueves 23 de marzo	Segunda Miércoles 9 de marzo
Undécima Miércoles 21 de junio	Tercera Miércoles 6 de junio
Decimosegunda Miércoles 20 de septiembre	Cuarta Miércoles 5 de septiembre
Decimotercera Miércoles 13 de diciembre	Quinta Miércoles 29 de noviembre

En seguimiento al octavo punto del orden del día, la Mtra. Claudia Alonso Pesado consultó a las personas integrantes del Subgrupo si alguien solicitaba inscribir algún punto como asunto general, inscribiéndose únicamente dos, a petición del Secretario Ejecutivo del SIPINNA:

Primero: Proponer en la Décima Sesión Ordinaria del GIPEA la inclusión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como parte integrante del GIPEA. A lo que las representantes de UNICEF e INMUJERES comentaron que la OMS y otras agencias más ya habían sido invitadas al GIPEA. Por lo que se propone solicitar en la próxima sesión del GIPEA que la OMS sea integrante del Subgrupo.

Segundo: La solicitud efectuada por el Delegado del IMSS de Aguascalientes en torno a elaborar una propuesta de cuestionario a aplicar a las niñas y adolescentes embarazadas captadas por el sistema de salud estatal. Se registró la participación de las personas representantes de UNICEF, UNFPA, CENSIDA, CNEGSR, CONAPO Y SEP, cuyos principales comentarios fueron los siguientes:

- Considerar para la elaboración del cuestionario, el Procedimiento Interno para la Restitución de Derechos y Medidas de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes que integró la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- El cuestionario podría coincidir con el “Protocolo intersectorial para la atención y protección de niñas menores de 15 años embarazadas y madres” que se trabajará durante este año 2017 en la Mesa C de este Subgrupo.
- Se sugiere ser muy cuidadosos y cuidadosas en la integración de este cuestionario y de cualquier encuesta en general que se pretenda aplicar a adolescentes y, particularmente, a la población con diversidad sexual, pues se considera que la mejor manera de obtener información no es preguntándoles directamente.
- El CNEGSR compartió que está realizando actualmente los estudios antropológicos sobre “Entendimiento Sociocultural del Embarazo y la Maternidad en Niñas” y “Determinantes sociales de embarazos en niñas y adolescentes”, por lo que propuso

consultar con el equipo de antropólogos qué herramientas metodológicas están utilizando y revisar qué insumos podrían servir a esta tarea.

- Se hizo énfasis en no perder de vista que cualquier instrumento que se diseñe y se pretenda aplicar deberá pasar por el Comité de Ética.
- Se propone que se diseñe una encuesta nacional y que las Entidades Federativas cubran los costos de su aplicación.

Para el desahogo del octavo punto del orden del día, la Mtra. Claudia Alonso Pesado, dio lectura a los acuerdos de la reunión:

Acuerdo 1.- Cada Mesa Temática revisará en conjunto las actividades propuestas y ajustarán lo que así se considere.


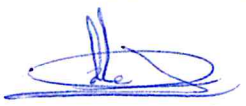

Acuerdo 2.- La programación de actividades deberá incorporar también objetivos específicos del Eje Temático y las instancias que coordinan cada actividad.

Acuerdo 3.- La información ajustada deberá ser remitida el 15 de marzo de 2017 a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, para que ésta a su vez integre la versión final y presente el Programa de Actividades en la Décima Sesión Ordinaria del GIPEA, del 23 de marzo de 2017.

Acuerdo 4.- En caso de que hubiese observaciones por parte de la SE-SIPINNA a la información remitida, se verá directamente con cada instancia coordinadora de la Mesa.

Como último punto del orden del día, se clausuró la reunión siendo las doce horas con quince minutos, recordando que la siguiente reunión será el 6 de junio de 2017 en la misma sede.

ASISTENTES

No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
1	Rufino Luna Gordillo Director General Adjunto	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud	
2	Patricia Uribe Zuñiga Directora General	Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA	
3	Celia Ramírez Zolezzi Subdirección de Información y Relaciones Públicas	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
4	María de la Cruz Muradás Troitiño Directora General de estudios Sociodemográficos y Prospectiva	Consejo Nacional de Población	



No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
5	Eloina Meneses Mendoza Directora de Estudios Sociodemográficos	Consejo Nacional de Población	
6	María Felipa Hernández López Subdirectora de Salud Reproductiva y Grupos Especiales	Consejo Nacional de Población	
7	Brisa Maya Solís Ventura Coordinadora de Comunicación Social	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	
8	Rodrigo Medinilla Corzo Subdirector de Equidad y Servicios a Jóvenes	Instituto Mexicano de la Juventud	
9	Adriana Aguilar Flores Asesora para la Operación del Modelo de Equidad de Género	Instituto Nacional de las Mujeres	
10	Silvia J. Ramírez Romero Directora de Área de la Oficialía Mayor	Secretaría de Educación Pública	
11	Erika Pérez Moya Directora de Área de la Dirección General de Educación Indígena	Secretaría de Educación Pública	
12	Claudia Alonso Pesado Coordinadora de Operación	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
13	Karla Hernández Torres Subdirectora de Difusión y Publicación	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
14	Gabriela Rivera Oficial Nacional de Programas de Salud Sexual y Reproductiva, Juventud y Poblaciones Vulnerables	Fondo de Población de las Naciones Unidas	
15	Paola Gómez Oficial de Educación	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	



No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
16	Mariana Gamez Sagrero Oficial de Protección	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	
17	Julia Escalante Consultora	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	
18	Mayra Zamaniego, Incidencia y Formación	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	